

Comentarios y observaciones al documento DIAGNÓSTICO DEL PROCESO DE REFORMA ACADÉMICA DE LA LICENCIATURA ESCOLARIZADA.

Área de Métodos Cuantitativos

En relación al documento intitulado DIAGNÓSTICO DEL PROCESO DE REFORMA ACADÉMICA DE LA LICENCIATURA ESCOLARIZADA y su presentación en el área de métodos cuantitativos, queremos hacer mención de los trabajos realizados.

Aunque el documento se habría dado a conocer a la comunidad de la Facultad desde inicios de febrero, desde el día 12 de febrero del año en curso, se entregó a cada profesor del área una copia del mismo a fin de que pudieran conocerlo y presentar comentarios u observaciones en una reunión específica.

La reunión para trabajar con el documento se llevó a cabo el día 15 de febrero y acudieron 16 profesores del área: 6 de ellos de tiempo completo y el resto como profesores de asignatura, el Jefe de la DEP y la jefa del Dpto. de Métodos Cuantitativos.

Tras la presentación de los aspectos relevantes del documento, por parte del Dr. Vargas, Jefe de la DEP, se recogieron diversos comentarios sobre el mismo, a continuación se detallan considerando su relevancia.

- Los profesores del área ven con agrado dicho trabajo, pues orienta claramente las etapas que pretenden desarrollarse, o se han desarrollado, en la presente reforma académica.
- Se hizo mención, de que el documento debería contener aspectos más detallados como diagnósticos por áreas, por asignaturas, por profesores, por permanencia y asistencia de los alumnos. Esta información permitiría conocer las causas del ausentismo y de la deserción para evitarlas.
- Al respecto de la idea anterior, se habló de establecer un programa de tutorías para todos los alumnos, desde el inicio de la carrera, a fin de evitar la deserción y el ausentismo.

- El éxito de la reforma se basaría en comprometer a los profesores con el proceso. Desde la creación de las propuestas de programas, hasta la actualización de los propios docentes, en relación a esos nuevos contenidos.
- Buscar establecer jerarquías administrativas que vigilen el cumplimiento de los acuerdos de las academias.
- Hace falta incluir temáticas como el Derecho, desde una materia obligatoria.
- Buscar homologar el manejo de las TIC's entre los profesores, ello ayudaría a una mejor formación de los alumnos en esos mismos términos.
- Sobre el perfil que aún se estaría trabajando, se pidió que se enfocara desde una perspectiva profesionalizante para poder establecer los requerimientos tecnológicos y de software que requiere el egresado.
- Hay necesidad de desarrollar tecnológicamente a la Facultad, se requiere más aulas de cómputo, asimismo la actualización de software útil en el mercado laboral.
- Urge actualizar las condiciones materiales de los profesores de tiempo completo.

Para concluir, es necesario resaltar que tanto éste como otros documentos que han sido presentados a la comunidad dentro del marco de la reforma académica, se han comentado en las diferentes reuniones del área. En esta tarea se ha invertido más de una sesión semanal, ya sea a través de comisiones o en reuniones plenarias.